



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Fiestas Mayores
Dirección General de Fiestas Mayores
Servicio de Fiestas Mayores

Intentada sin efecto la notificación de actos derivados de los expedientes sancionadores incoados por infracción de la Ordenanza Municipal de la Feria de Abril (OMFA) que a continuación se relacionan, procede efectuar las notificaciones a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

NÚM. EXPTE.	INFRACOR	LUGAR INFRACCIÓN	ACTO NOTIFICADO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
56/2024	Rodríguez Romero, Ricardo	C/ Antonio Bienvenida (Recinto Ferial)	Res. 6594 de 12-09-24. Propuesta de sanción	Art. 108.5 OMFA	751,00 euros
75/2024	Díaz Negrillo, Jesús Manuel	C/ Antonio Bienvenida (Recinto Ferial)	Res. 6643 de 13-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 108.5 OMFA	751,00 euros
76/2024	Fernández Hidalgo, María del Rocío	C/ Juan Belmonte (Recinto Ferial)	Res. 6642 de 13-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 108.6 OMFA	751,00 euros
103/2024	Bovet Ruiz, Juan José	C/ Antonio Bienvenida (Recinto Ferial)	Res. 6713 de 16-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 109.3 OMFA	250,00 euros
117/2024	Rivero Cabello, Francisco	C/ Costillares (Recinto Ferial)	Res. 6866 de 20-09-24. Propuesta de Sanción	Art. 109.3 OMFA	250,00 euros

Sevilla, en la fecha a pie de firma

LA JEFA DELSERVICIO DE FIESTAS MAYORES,

Fdo.: Laura Fernández Zurita

A/A.- BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Código Seguro De Verificación	Zc+UwDnEbae46QUW3lnRvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Fernandez Zurita	Firmado	30/10/2024 09:52:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Zc+UwDnEbae46QUW3lnRvA==		

